



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS
ARCHIVO HISTÓRICO



FONDO	BEATRIZ DE LA FUENTE
SERIE	006: DIFUSIÓN
CAJA	015
EXP.	048
DOC	0001
FOJAS	4
FECHA (S)	1990

Entregado para Anales de
febrero 1995

1

BFGC15E4801F1

Sonia Lombardo de Ruiz, *El Pasado Prehispánico en la Cultura Nacional (Memoria hemerográfica 1877-1991)*, 2 vols. México, Antologías, Serie Arqueológica, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

La labor profesional de Sonia Lombardo de Ruiz ha sido fecunda y regular; su espíritu inquieto la ha llevado a cursar varias carreras con el fin de tener mejores herramientas para aproximarse a los hechos artísticos del pasado de nuestro país. Los tiempos en los cuales ha concentrado su atención son: el prehispánico con la pintura mural maya, y la historia urbana moderna en lo que va de Tenochtitlan a la actual Ciudad de México.

Ahora sale a luz un gran trabajo de compendio, con esclarecedor estudio preliminar sobre la información periodística de la época del gobierno de Porfirio Díaz referida a tiempos precolombinos. Es instrumento útil al conocimiento a la vez que elocuente interpretación de la autora.

El libro se constituye de dos volúmenes. El primero incorpora las notas periodísticas de *El Monitor Republicano*, entre 1887 y 1896 (339 artículos); el segundo abarca informaciones publicadas en *El Imparcial* de 1897 a 1911 (593 artículos).

En el estudio preliminar la autora establece su postura teórica frente al acaecer histórico de los hechos que reseña. Así postula que, hacia finales del siglo XVIII se inicia una revaloración del universo prehispánico; surge el deseo de encontrar "antigüedades" y de justificar la identidad del criollo. Después de la independencia, la cultura y la historia antigua siguen siendo los pilares más sólidos para conformar la presencia ideológica de la nueva nación. Dice así la autora: "el fenómeno interno de búsqueda de la identidad se refuerza con otro de carácter universal que viene del extranjero: el romanticismo, que descubre, estudia, y valora las culturas no occidentales".

Al mismo tiempo que se advierte la recuperación de una conciencia nacional, se inicia el mercado de antigüedades y con ello, poco después, el reglamento que define lo que es el patrimonio de la nación. Más adelante los objetos prehispánicos serían utilizados -costumbre política que aun subsiste- como "embajadores culturales". De ello dan cuenta los artículos periodísticos recopilados en el libro que me ocupa.

La autora señala un dato importante: en tanto que *El Monitor Republicano* era un diario del movimiento liberal; *El Imparcial*, que sustituyó al primero, recibía subsidio del gobierno.

Hay momentos en que los periódicos registran mayor número de artículos sobre hallazgos y comentarios del pasado precolombino. Así, en 1882, las noticias cubren las hoy afamadas visitas de Charnay y de Le Plongeon; en 1886 difunden los trabajos de Leopoldo Batres; en 1892 se ocupan en conmemorar el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, y en 1895 se da cuenta del interés despertado por el Congreso de Americanistas efectuado por vez primera en la Ciudad de México.

Para 1900 la información fue abundante debido a las excavaciones de Leopoldo Batres en el Templo Mayor de Tenochtitlan, para 1905 las noticias se extienden, y en 1910 y 1911 siguen en aumento debido a las exploraciones y visitas a Teotihuacán. La inauguración de la Escuela Nacional de Antropología es motivo, a su vez, de amplios comentarios.

Del trabajo de Lombardo de Ruiz se hacen patentes dos tipos de testimonios que vale la pena comentar: por una parte se publican noticias de localización, hallazgos, exploraciones en torno a la arqueología mexicana. Por otra se difunden, reproduciendo, las noticias que sobre el tema publica la prensa internacional. De tal suerte que los sitios arqueológicos mencionados -y lo que de ellos deriva- son notablemente más numerosos durante la primera década de éste siglo. Ello implica el registro de un proceso histórico que va paulatinamente afincando la conciencia social de un pasado indígena.

Para finales del siglo XIX, el proceso culmina con la

institucionalización de la arqueología. De aquí en adelante la autora entreteje su visión acerca de la historia decimonónica mexicana con datos y reseñas que la fundamentan.

Veamos algunos puntos destacados: el resultado de la incipiente inquietud social debida a los saqueos fue la expropiación del *chac-mool* de Chichén Itzá que su descubridor Auguste Le Plongeon iba a sacar del país -hoy engalana el Museo Nacional de Antropología-; el producto de la regulación de exploraciones y hallazgos arqueológicos fue el ordenamiento de que todos los bienes culturales de esta categoría se entregaran al Museo Nacional; el consenso acerca de la Ley que establecía la imposibilidad de conservar en calidad de "propiedad privada" todos los sitios en donde hubiera monumentos arqueológicos; la expropiación de predios con monumentos arqueológicos en Teotihuacán; la formación de una "cultura nacional" a través de la educación que reivindicaba al indio del pasado -no se hablaba del indio contemporáneo-; la proliferación de la actividad arqueológica; el registro institucionalizado de las acciones arqueológicas; la definición de las funciones del Museo Nacional y de la Inspección de Monumentos, y la proyección en el mundo del pasado prehispánico por medio de los visitantes extranjeros y por el envío de piezas prehispánicas para ser expuestas en distintas partes del mundo.

Quise enumerar todas -o casi todas- las disposiciones capturadas por los diarios capitalinos que reproduce Sonia Lombardo de Ruiz. Fueron, no cabe duda, medidas acordes a los tiempos del *progreso*. Parece que son actuales ¿que ocurrió con tales instrucciones?. El trabajo de compilar esa información sustancial colabora en la lectura correcta sobre el proceso de *aceptación y legislación del pasado prehispánico*; es trabajo lento y constante rehuído por no pocos investigadores; es una suerte de tabique que sirve de sostén al conocimiento.

Apoya, también, para reflexionar en torno a las sabias medidas que se establecieron sobre las antigüedades mexicanas; de modo tal que cabe una pregunta general para evaluarlas ¿que es,

que se ha llevado a cabo, que se ha modificado, o añadido a tan magníficas propuestas aceptadas desde hace decenios, por no decir una centuria?. Sonia Lombardo de Ruiz nos otorga el instrumento necesario para esta reflexión.

Beatriz de la Fuente

Ciudad Universitaria a 18 de enero de 1995